

Quito, 10 de Marzo del 2015.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSUNIFAMU S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.

CUMPLIMIENTOS DE NORMAS.

Luego de revisado los documentos he podido verificar, que se han dado cumplimiento a la mayoría de normas legales, estatutarias y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, durante el periodo 2014, en razón a este antecedente puedo manifestar, que en Quito, 10 de marzo del 2015, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSUNIFAMU S.A.**, no ha obtenido ingresos durante todo el periodo.

COLAVORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN.

Hoy Quito 10 de marzo del 2015, los administradores de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSUNIFAMU S. A.**

Me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS.

El estado financiero del periodo 2014, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSUNIFAMU S. A.** No ha obtenido ingresos durante todo el periodo.

El total de activos asciende a 800 con un patrimonio de \$ 800,00.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSUNIFAMU S.A.** y sus accionistas.

Atentamente:

Byron Muñoz

COMISARIO

C.I. 172132423-2

CIÁ. TRANS. UNIFAMU S.A.
Hugo Tabías Muñoz Herreraga
GERENTE